

Cumplamos con las normas sanitarias, para lograr preservar la vida

En la actual situación sanitaria es imprescindible respetar las normas y mantener las medidas de limpieza en nuestros hogares y áreas laborales para lograr preservar la salud y el bienestar colectivo. Durante nuestras acciones en la geografía nacional observamos cómo ciudadanos están violando las disposiciones establecidas como el uso incorrecto de las mascarillas, y las aglomeraciones en espacios públicos ni respetando los dos metros de distanciamiento físico.

Es por esto que reiteramos el llamado a la corresponsabilidad ciudadana para enfrentar de manera efectiva la pandemia. Informamos que en los patrullajes en horario de Toque de Queda por la Vida, un total de 1,479 personas fueron detenidas de las cuales 536 no llevaban puesta la mascarilla, mientras que 11 negocios visitados fueron cerrados por violar las disposiciones del horario previamente establecidos.

Las ciudades donde se hicieron la mayor cantidad de detenciones fueron el Distrito Nacional, Puerto Plata, Santiago y los municipios de Santo Domingo Este y Oeste.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “

Entregamos a la sociedad 30 nuevos oficiales que aportarán al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y convivencia pacífica

Con la presencia del presidente de la República Luis Abinader Corona, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional, se realizó el solemne acto de graduación de la XLIII promoción Concepción Bona de la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, realizado en Hatillo, San Cristóbal. En esta ocasión, por motivo de la pandemia, la actividad se transmitió por las redes sociales de nuestra institución como YouTube y Facebook, a través de nuestra cuenta @policiard, con el fin de guardar el distanciamiento físico preventivo y a la vez lograr que nuestros seguidores, mediante sus dispositivos electrónicos, sean testigos de ese maravilloso momento en la vida de nuestros graduandos.

La promoción la integran 30 cadetes, cinco femeninas y 25 masculinos, incluyendo dos de nacionalidad panameña, quienes se graduaron de licenciados en Ciencias Policiales, tras haber cumplido con los requisitos propios de su programa académico, reconocido por el sistema educativo en el nivel superior. El Jefe de Estado estuvo acompañado por el mayor general licenciado Edward Ramón Sánchez González, director general de nuestra Policía Nacional, y el viceministro de la Armada de República Dominicana, vicealmirante Joaquín A. Peignand Ramírez, en representación del ministro de Defensa, teniente

general Carlos Luciano Díaz Morfa (ERD).

Los graduandos, durante sus cuatro años de estudios, también completaron capacitaciones en Manejo de Tumultos y Contra Motines, Comando de Fuerzas Especiales, Escuela de Comando Policía Nacional, Identificación e Investigación de Drogas y Sustancias Controladas (DNCD), Investigaciones en la DICRIM, Criminalística en General, Dignidad y Derechos Humanos, así como también Operaciones Tácticas y Aerotransportado en la Fuerza Aérea de República Dominicana, cuyo objetivo es construir una mejor nación basada en la seguridad de los ciudadanos.

Durante su discurso, el director de la alta casa de estudios policiales, coronel Paúl Cordero Montes de Oca, luego de agradecer la confianza y el apoyo recibido por el señor Presidente y por el alto mando policial para dirigir los destinos de esta entidad académica, resaltó el esfuerzo de los graduados y su empeño de alcanzar las metas establecidas por el programa educativo y aseguró que la escuela sigue manteniendo los más altos niveles de calidad, aprovechando para exhortar al cuerpo de docentes e instructores a continuar demostrando su mística y esfuerzo en la formación de los nuevos profesionales.

Preservamos los derechos ciudadanos y garantizamos al cumplimiento de las leyes

Tras celebrarse el pasado jueves 10 de diciembre el día Internacional de los Derechos Humanos, reafirmamos nuestro

compromiso institucional de preservar los derechos de todos nuestros ciudadanos, recordando que parte de nuestro deber es hacer cumplir la normas que nos rigen y poner en manos la justicia a los infractores de las leyes. Por tal razón, informamos que durante nuestras acostumbradas labores, 384 personas fueron orientadas a usar mascarillas, mientras que en el toque de queda fueron detenidas 586 por no cumplir con dicho horario.

En tanto que 391 motocicletas y 53 fueron retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Seguimos garantizando la convivencia pacífica y la paz social

Somos una institución integrada por más de 38,000 miembros, hombres y mujeres que trabajan sin descanso, garantizando en todo momento los derechos de las personas, contribuyendo a una sociedad y convivencia armónica. Es tiempo de trabajar unidos por objetivos comunes; respetemos las normas y construyamos un ambiente de paz para beneficio de todos.

Resultados de operatividades preventivas, miércoles 9 de diciembre del 2020:

622 personas detenidas en horario restringido y 489 suscitadas a usar mascarillas.

Seis negocios no autorizados para operar fueron cerrados, mientras que 384 motocicletas y 30 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos” #PolicíaRD #TuPolicíaContigo #TrabajemosUnidosYEnOrden

Informamos sobre apresamiento de dos o res por protagonizar riña en Puerto Plata

Dos hombres fueron apresados por el hecho de estos sostener una riña, bajo el argumento de que uno de ellos, quien es taxista, acusaba al otro individuo de realizar esa misma actividad de manera ilegal, en un hecho ocurrido en la calle principal del Batey Sosúa, provincia Puerto Plata.

Este caso no se correspondió a ningún ataque contra un autobús con turistas, como se había dado a conocer en un noticiero nacional.

Los detenidos son Alex García Silverio, de 27 años, y Bienvenido Rosario Elías, de 33. El primero en mención resultó con herida contusa en la cabeza, mientras que el vehículo que conducía el segundo sufrió daños en las gomas y dos cristales, producto del conflicto entre ambos.

La pelea se habría originado porque Alex había asumido que Bienvenido estaba usando su vehículo para “taxear” de manera pirata en su zona de operatividad, por lo que ambos fueron sometidos a la justicia.

Tratamos tema sobre seguridad ciudadana y sus actuales tendencias

Porque para nuestra Policía Nacional es prioridad el orden público y la convivencia pacífica, este miércoles se hizo una reunión entre el director general de la institución, mayor general Edward Sánchez González, el ministro de Interior y Policía, Jesús Vázquez, y el mayor general (r) de la Policía de Colombia, Ricardo Alberto Restrepo Londoño, se trató el tema “Seguridad Ciudadana, Tendencias Actuales en los Sistemas Policiales del Mundo”.

Mediante este encuentro realizado en el salón del Consejo Superior Policial, se pudo conocer la creciente demanda de seguridad en ámbitos, problemas concretos y localizados en sectores definidos, al igual que exigencia ciudadana como sujeto activo de la Policía.

Además, durante la disertación de Restrepo Londoño, a los participantes se les reiteró que la Policía sigue

representando y ejerciendo el poder del Estado, así como también los modelos policiales siguen existiendo, a pesar de la globalización.

De igual modo, destacó que el principio de legalidad tiene que seguir marcando las actuaciones policiales, por lo que de esta manera se fortalece el carácter profesional de la Policía.

En cuanto al tema de la corresponsabilidad, se estableció que el trabajo constante para mantener la convivencia pacífica se requiere y exige un papel más activo de la sociedad en el ámbito de la seguridad, pues “la Policía no puede seguir siendo el único actor de la seguridad”.

Seguimos en las calles controlando la circulación de personas en horario restringido

Recordamos que todo aquel que no pueda explicar o justificar qué hace en las calles en horario del toque de queda, será sancionado y detenido, así lo establecen los mandatos emanados por el Poder Ejecutivo para salvar vidas. Asimismo, reiteramos que el cumplimiento de las normas de prevención sanitarias, son indispensables, ya que son la única forma de eliminar la cadena de transmisión de este virus.

Resultados de operativos desarrollados a nivel nacional, el martes 8 de diciembre del 2020 :

661 personas detenidas por violar Toque de Queda, 373 orientadas a usar mascarillas; dos sometidas a la justicia por rebelión contra las autoridades.

430 motocicletas y 52 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Somos una institución comprometida con la ciudadanía

Nuestra Policía Nacional es una institución que trabaja constantemente comprometida en brindar protección y apoyo a nuestros habitantes, siempre actuando apegada a las leyes que nos rigen.

Servir a nuestra nación y hacer cumplir las órdenes superiores son parte de nuestro deber, es en tal sentido que junto a los miembros de los cuerpos castrenses mantenemos supervisión en todas las calles del país, a fin de contrarrestar hechos delictivos y supervisar medidas preventivas.

Resultados de las operatividades desarrolladas el pasado lunes

7 de diciembre:

587 personas detenidas por incumplir Toque de Queda; 427 orientadas a usar mascarillas, mientras que 357 motocicletas y 52 vehículos fueron retenidos.

Asimismo, 10 negocios no autorizados para operar fueron cerrados.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

La lucha contra la pandemia es un reto que debemos asumir unidos

Los constantes llamados de colaboración y orientaciones que a diario hacemos a la población, son ignorados por algunos ciudadanos que insisten en infringir las normas de prevención sanitarias y el toque de queda. Seamos responsables, antes de incumplir las normas, pensemos en las consecuencias que esta mala acción pudiera originar a nuestra vida y la sociedad general. El pasado domingo 6 de diciembre, 777 personas fueron instruidas a usar mascarillas, mientras que en horario

restringido 1,374 fueron detenidas.

Resultando 854 motocicletas y 155 vehículos retenidos, cuyos propietarios transitaban en toque de queda sin autorización ni justificación. Asimismo, siete negocios no autorizados para operar fueron cerrados.

Recuerda al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Sostenemos encuentro por la paz con juntas de vecinos y gestores sociales de las Palmas de Herrera

Con el objetivo de acercar e integrar a la población en los trabajos que buscan elevar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección de la Policía Comunitaria realizó un encuentro con los presidentes de juntas de vecinos, líderes religiosos y sociales del sector Las Palmas de Herrera en Santo Domingo Oeste.

La actividad, bajo el liderazgo estratégico del mayor general licenciado Edward Sánchez González, titular de la institución del orden, estuvo encabezada por el coronel licenciado Frank de los Santos Encarnación, quien llamó a los policías de la zona a trabajar unidos a los residentes del sector para garantizar el fortalecimiento de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

Además, el coronel anunció la activación de la Red Nacional Comunitaria y le explicó que es un mecanismo de participación de la sociedad en la identificación y solución de los problemas de seguridad junto a nuestra Policía Nacional. En ese escenario, los gestores sociales de la zona tuvieron la oportunidad de manifestar sus inquietudes.